

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.946/16

AYUNTAMIENTO DE VITA

A N U N C I O

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA.

De conformidad con el Art. 21.2. de la Ley de Bases de Régimen Local Ley 7/1985, de 2 de Abril y 41.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, CESO, en el cargo de TENIENTE-ALCALDE a D. ANTONIO MARTIN HERNANDEZ Y nombro TENIENTE-ALCALDE al Concejal de este Ayuntamiento D. AUDACIO F. GARCIA BARBERO.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 46.1 del Reglamento arriba menciondo.

Vita, a 13 de Diciembre de 2016.

EL ALCALDE

Antonio Martín Hernández

Ante mí

EL SECRETARIO

Gonzalo Ramos García